

AGROELEONOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Los señores PYERRE-YVES MICHEL COMTE e IVAN RAUL TORRES FROCAÑO de nacionalidad Francesa y Ecuatoriana respectivamente decidieron unir capitales en partes iguales para la conformación de la Compañía **AGROELEONOR CIA. LTDA.**, la cual fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Febrero del 2012 y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución S.C.J.C.D.J.C.Q.12.001341 de 12 de Marzo de 2012.

A continuación se detalla lo siguiente:

- **DOMICILIO.-** Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha
- **CAPITAL.-** Suscrito US \$400.00 número de participaciones 400 valor JS \$1.00
- **OBJETO.-** El objeto de la Compañía es: El cultivo, transformación, industrialización, distribución, producción, comercialización, exportación e importación de toda clase de productos agrícolas en especial de Teca y Cacao.
- **Gerente General y Representante Legal** Sr. Juan Martín Gómez Burneo
- **Presidente** Sra. Iturralde Jervis Martha
- **Tributariamente se identifica con el RUC: 1792377714001**

2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS

A continuación se resumen los principales principios y/o prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros en base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los registros contables de la Empresa los mantiene en dólares. Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan a los saldos reportados de activos y pasivos, la revelación de contingentes activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el periodo corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas incobrables, la depreciación de activos fijos y activos intangibles. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

Mediante resolución No. 06.Q. ICI. 004 de 2^o de agosto de 2006 publicada en registro oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIF" y determinado que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Que mediante resolución No. ADM 02199 de 3 de julio de 2008, publicada en suplemento de Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q. ICI. 004 de 2^o de agosto de 2006.

Electivo y Equivalente de Efectivo.-

Para propósitos del Estado de flujo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye saldos en caja y bancos nacionales.

Inventarios.-

La valoración de los productos terminados se realiza al final del ciclo productivo directamente a costo.

Activos Fijos.-

Los activos fijos se encuentran registrados al costo de adquisiciones.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan y el costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria, Instalaciones, Herramientas	10%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computación	33%
Equipos de Oficina	10%
Instalaciones	10%

Reserva por Terminación Laboral y Bonificación por Desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con el mínimo de 25 años de servicios en una misma instalación.

Adicionalmente el Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de sus últimos salarios multiplicados por el número de años de servicios.

NOTA 2.- EFECTIVO EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Banco Pichincha \$ 1.118,00

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar Clientes \$ 0,00
Otras Cuentas por Cobrar \$ 1.944,53

NOTA 6.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Retención en la Fuente Clientes 29,93
IVA en compras 12 % 1.596,05
Crédito Tributario 391,87

NOTA 9.- PROVEEDORES POR PAGAR NACIONALES Y CUENTAS POR PAGAR

Sueldos por pagar Empleados \$ 1.597,31
Beneficios Sociales por Pagar \$ 1.202,59
IESS por pagar \$ 1.312,16

NOTA 10.- IMPUESTOS POR PAGAR

Retenciones por Pagar \$ 12,40

NOTA 13.- ACTIVOS BIOLÓGICOS \$ 403.216,95

Plantas de Cacao \$ 87.447,52
Semillas de Plátano \$ 18.578,89
Mano de Obra \$ 257.794,73
Fertilizantes \$ 64.894,30
Otros Gastos Directos \$ 52.740,30
Siembra Taca \$ 4.500,00
Pérdida de Producción (32.839,03)

NOTA 14.- CAPITAL SOCIAL

INCLUYE
Capital Social \$ 400,00
Aporte A Futuras Capitalizaciones \$ 38.400,00

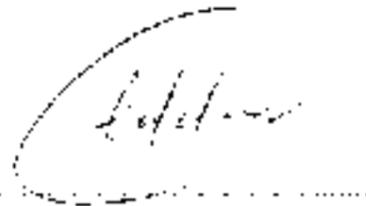
ACCIONISTAS	PORCENTAJE	VALOR
Comte Parte Ynes	50%	\$ 200,00
Serres Ed Comtel Chana	50%	\$ 200,00
TOTAL	100%	\$ 400,00

NOTA 12. RESULTADOS AL EJERCICIO

Incluye	
Pérdida del Ejercicio anteriores	\$ 31.372,92
Utilidad del Ejercicio Actual	\$ 169,52

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2017 no han ocurrido eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros, tomando en cuenta que la compañía empezó sus actividades a los últimos meses de este año.



Elaborado por
Cecilia León Saa
RUC: 0100664216301